

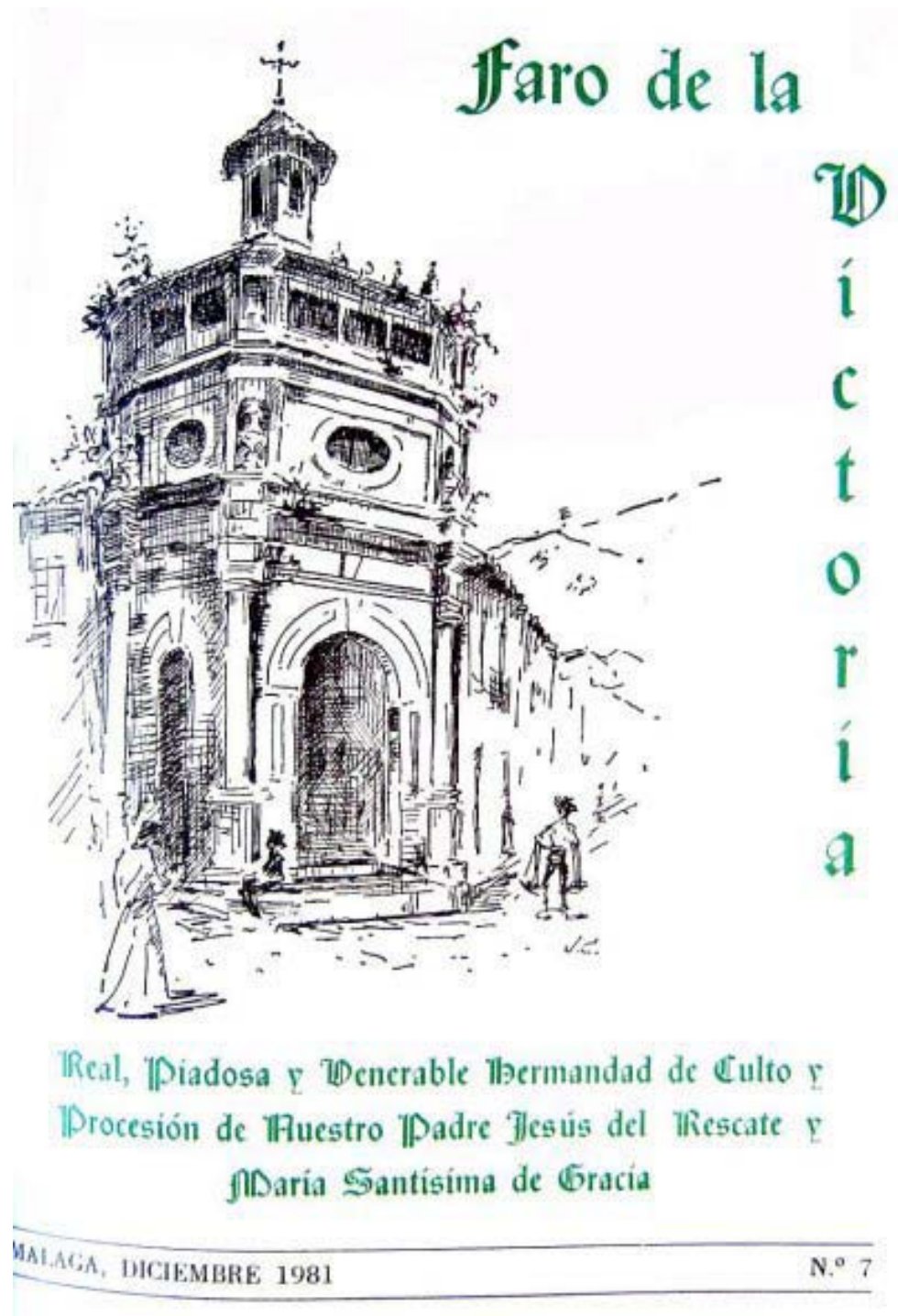
## ALBACERÍA

Se pone en conocimiento de todos nuestros hermanos, que todos aquellos interesados en la compra de un equipo de penitente nuevo, se pongan en contacto con esta albacería cualquier sábado por la mañana en nuestra Casa-Hermandad.

Estando nuestro Albacea General a disposición de los hermanos para cualquier pregunta relacionada con el tema supuesto



BOLETIN INFORMATIVO DE LA REAL, PIADOSA Y VENERABLE  
HERMANDAD DE CULTO y PROCESION DE NUESTRO PADRE  
JESUS DEL RESCATE y MARIA SANTISIMA DE GRACIA  
CAPILLA DE LAS AGUAS. - Barrio de la Victoria



## Carta del Hermano Mayor

Estimado hermano:

Nuevamente ponemos en tus manos el boletín de la Hermandad, léelo con atención.

Para nosotros supone un gran esfuerzo económico, no lo dejes arrinconado en algún lugar de tu casa. Estos boletines te sirven de guía de los diversos actos que va a organizar tu Hermandad en los próximos meses' y a la vez te sirve para darte cuenta, de la vida que desarrolla la Hermandad a través de sus órganos de gobierno.

Al finalizar este año 1981 llega la hora de hacer balance, para mi persona; dos han sido los aspectos más positivos de este Hno:

El primero la celebración de Cabildo, ya que éstos no se celebraban desde hacía bastante tiempo, aunque pienso, que a estos cabildos deben asistir más hermanos de los que últimamente han acudido, ya que este órgano de gobierno es el ente soberano

que dirige la Hermandad, a través de la Junta de Gobierno.

El otro aspecto importante y que se complementa con el anterior es que se ha hecho la Ley para la Hermandad, después de múltiples comisiones de trabajo, siendo digno de recordar la que se formó en el año 1977, terminando su labor a finales de 1978, siendo ésta la que realizó en gran parte estos Estatutos.

Esta ley que viene en forma de Estatutos, los cuales, ya aprobados por la autoridad eclesiástica, suponen un elemento de trabajo y consulta para todos los hermanos, aunque para otros será el caballo de batalla.

En este año de 1981 también es importante resaltar la gran finalidad de residentes en el Barrio de la Victoria, que han solicitado su ingreso en la Hermandad, esto nos demuestra que nuestra presencia en el Barrio se va haciendo notar.

Tan solo me resta ya hacer el llamamiento que acostumbro, la Hermandad es de todos y para todos, acude a ella.

Visita a Nuestros Sagrados Titulares en su Capilla, compartiendo tu tiempo con tus directivos ellos te informarán de la marcha de la hermandad, lee nuestro tablón de anuncios en calle Agua, en fin vive la vida de la Cofradía y compártela con nosotros.

Recibe mi más cordial felicitación en esta Navidad, que Nuestros Sagrados Titulares bendigan en el año 1982 a toda tu casa.

Vuestro Hermano Mayor

## Noticiero de la Hermandad

### CULTOS

El pasado sábado día 26 de Septiembre la Hermandad celebró los anunciados cultos en Honor y Gloria de Su Venerada Titular MARIA SANTISIMA DE GRACIA.

En la tarde del día anterior fueron numerosos los hermanos y devotos que se acercaron hasta la Capilla de las Aguas para postrarse ante su Virgen y llevarle un ramo de flores.

El sábado durante la mañana éranos numerosos los que con pena mirábamos al cielo viendo como cada vez las nubes eran más negras y llovía en abundancia, pero al comenzar la tarde estos malos presagios cambiaron para que nuestra Virgen de Gracia paseara triunfante por las calles de su barrio de la Victoria.

Y así fue, a las 20,15 hrs. tal y como estaba establecido, los miembros de la Junta de Gobierno designados trasladaron a MARIA SANTISIMA DE GRACIA, desde la Casa - Hermandad hasta el altar que se había montado a tal efecto en la c/ Agua.

Durante la Santa Misa de Campaña celebrada por el director espiritual de la Hermandad y párroco de San Lázaro, Rvdo. D. Francisco Julio Ruiz Furest la calle se encontraba abarrotada de fieles y por desgracia no tan llena de hermanos como el día y la festividad requerían.

Asistieron representantes de numerosas Cofradías, también el presidente y vice-presidente de la Agrupación de Cofradías D. Francisco Fernández Verni y D. Rafael Salceda Sánchez acompañados de sus señoras, Hermanos Mayores de los Dolores de San Juan, Sentencia, Pasión y representantes de las Cofradías de Fusionadas, Sepulcro, Descendimiento y Gitanos.

Fue emotivo cuando al momento de la Consagración la banda de Tambores y Cornetas de la Hermandad entonó los sanes de la Marcha Real.

Al término de la Santa Misa fueron bendecidas por el Director Espiritual las nuevas medallas de hermano e impuestas por el Hermano Mayor a los hermanos Miguel Luque, Isidro Naveros, José Manuel del Pino, José M. López Cárdenas y Joaquín González.

Acto seguido, fue trasladada la Imagen de MARIA SANTISIMA DE GRACIA a su trono procesional en la Casa-Hermandad. Una vez instalada en

(cont. en la pág. siguiente)



el mismo la Imagen de la Virgen, se inició la procesión por las calles de la feligresía de San Lázaro, bajando por la c/ Victoria hasta la Plaza de la Merced y subiendo por la Lagunilla hasta la Plaza de los Monos y de nuevo c/ Victoria hasta la Capilla de las Aguas.

Abría la marcha de la procesión dos directivos de la Junta de Gobierno acompañando a la Cruz de Guía que iba escoltada por dos hermanos con dalmáticas y ciriales. A continuación la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad seguidas de Hermanos y fieles que acompañaban a la Virgen con velas.



En la presidencia de la procesión iba el Guión de la Hermandad y a continuación la junta de Gobierno en pleno, ya continuación el Trono de MARIA SANTÍSIMA DE GRACIA el cual iba bellamente exornado de flores y velas.

Al llegar la procesión a la Capilla de las Aguas la Virgen fue recibida con fuertes aplausos y repique de campanillas mientras la banda entonaba la Marcha Real.

Una vez el trono estaba en la Casa-Hermandad y en la misma puerta fue entonada la Salve por el Hermano Mayor y a su término fue trasladada la Virgen a su Capilla donde quedó expuesta a la veneración de los hermanos y devotos.

Posteriormente y en los salones de la Casa-Hermandad el Hermano Mayor dirigió unas palabras a todos los asistentes para glosar la figura de unos hermanos, a los cuales la Junta de Gobierno le iba a rendir un sencillo y sincero homenaje.

(cont. en la pág. 13)

## Escribe nuestro Tesorero

Queridos hermanos:

Por primera vez, me asomo a las páginas de este vuestro boletín, para hablar en un principio de Tesorería, pero después me he ido del tema, y pretendo pedir os que nos ayudéis.

Difícil objetivo, ya que por lo general y a pesar de grandes esfuerzos, os acordáis de vuestra Hermandad, cuando veis el primer capirote en las calles o empiezan a levantarse las tribunas.

Vuestra Cofradía no es patrimonio de nadie, es vuestra, y como tal tenéis que cuidarla. ¿Cómo? en principio es muy fácil; ir a un culto o a un cabildo, no os costaría sino unos minutos, y además de cumplir con un deber defenderíais vuestros derechos.

El segundo paso, es más difícil «trabajar por la Hermandad- en la medida de vuestras posibilidades. Entonces me podrías preguntar ¿Para qué? ¿Por qué? ¿Que ofrece una Cofradía en 1981? ¿Que fines tiene una Hermandad, en los años ochenta?

Ahora bien, antes de intentar responder a estas posibles preguntas, podríais pensar que vuestra Cofradía se mantiene gracias al esfuerzo de veinte «Tontos», que después no tienen más satisfacción que llevar la Semana Santa en sus hombros y en verla a hombros del pueblo. Solo ese esfuerzo, bien merece aquellos minutos.

Con todo lo anterior, solo intento responder a una posible pregunta ¿Trabajar para un día? No, la misión de la Hermandad en el año 81 a pesar de la grandeza de un día, no se debe, ni se tiene que limitar a eso.

Dicha misión tiene que ser también grande hay que hacer una gran labor social, pero ¿Cómo hacerla?

Yo creo que se lograría con el apoyo de 200 en lugar de veinte, entre otras cosas porque conseguir, hoy, una peseta cuesta 100 horas de tiempo robado a la familia, 100 lágrimas de sufrimiento, 100 días de incomprensión....

Apenas se puede mantener aquel primitivo fin: «HERMANDAD DE CULTO y PROCESION-». Sin vuestra colaboración DESDE DENTRO, este segundo paso y hoy por hoy, más importante labor costará mucho tiempo.

Por otro lado y con ello termino, la cofradía ofrece por lo menos amistad y creo que esto ya merece la pena.

Os pido, que meditéis todo lo anterior y veréis que no cuesta tanto acordaros de vuestros Sagrados Titulares en alguno de sus Cultos o acudir a un cabildo para defender lo que es vuestro. Un abrazo

EL TESORERO

NOTA: Respecto a las cuentas de la Hermandad. como toda ella os apunto que están a vuestra disposición.



# BUZÓN DEL HERMANO

## COFRADES ¿POR QUÉ?

Nos toman por locos.

Si, es cierto. La gran mayoría de los que nos rodean nos toman por locos, o en el menor de los casos, por "bichos raros".

¿Por qué?

Según ellos porque nos pasamos todo un año trabajando para un solo día, el día en que nuestra Cofradía sale a la calle, y si no llueve, porque entonces, ni eso.

¿Por qué somos Cofrades? ¿Por qué luchamos, según el parecer y pensamiento de algunos, para un sólo día del año? ¿Qué es lo que nos impulsa a seguir manteniendo tan secular expresión de culto popular?

Somos cofrades porque amamos y sentimos dentro de nuestra alma ese legado tan maravilloso que de generación en generación se ha ido transmitiendo de padres a hijos, el sacar por las calles de nuestra querida Málaga las Imágenes Veneradas de nuestras Cofradías, verdaderas obras de arte que en las noches primaverales de nuestra SEMANA SANTA, entre olores de cera, incienso y azahares, despiertan el fervor y la admiración a su paso entre las gentes.

Y lo sentimos porque desde pequeños hemos estado inmerso en ese reducido mundo, que es, el de las COFRADIAS DE LA SEMANA SANTA MALAGUEÑA, porque somos malagueños, porque queremos que nuestras entrañables y tradicionales procesiones perduren por siglos, y sobre todo, porque lomos católicos y queremos que nuestra religión salga a la calle, en forma de desfile penitencial y llegue a todo el pueblo, que en esos días se tira a la calle para ver a su CRISTO o a su VIRGEN, o simplemente, por curiosidad.

Y no luchamos todo un año por un solo día. Es verdad que solamente ese día se manifiesta en forma de culto público la Cofradía, pero durante el año entero sigue en plena actividad, bien organizando cultos religiosos, bien organizando actos de carácter divulgativos. Ayudando en la medida de sus posibilidades a los necesitados. Trabajando para que los hermanos acudan a ella, o vendiendo papeletas y lotería, para lograrse los medios necesarios para su subsistencia económica.

(Continúa en la pág. 11)



# Vocabulario Cofrade

ACANTO: Ornato hecho a imitación de las hojas de esta planta. Muy utilizado en el estilo corintio, en sus capitales. Se usa también en orfebrería y tallas de estilo barroco. (Vocab. de Juan Carrero).

ACORDEON, hacer la: Voz de mando a las secciones de nazarenos dada como ayuda cuando hace falta estirar o acortar el recorrido en longitud de una procesión para evitar un corte o un descolgamiento de los tronos. Es voz de mando muy importante para la buena marcha de la procesión y es donde se nota el buen hacer de un buen mayordomo o jefe de sección, según corresponda.

ADVOCACION: Nombre bajo los cuales Los Cristos y Vírgenes de nuestras Cofradías reciben Culto y pública adoración de sus hermanos.

AGUJETAS: Alambre galvanizado que se utiliza para clavar los claveles y los gladiolos al mazo o morcillas de anea.

En los claveles se le corta el tallo y pinchándolo en una agujeta más o menos larga se le da formas y dibujos diferentes, al adorno floral del trono.

ALBAS: Vestidura blanca usada por los clérigos en los Oficios Divinos, con encajes en los bajos y terminación de las mangas.

En las Cofradías lo portan los hermanos que llevan dalmáticas debajo de éstas.

ALPACA: conocido por metal blanco, es una aleación de níquel, cobre y zinc.

Es muy usado en orfebrería de los enseres de nuestras Cofradías y también en los tronos de Cristos o Vírgenes que son de este metal.

ALZACOLA: Soporte metálico para el manto de nuestras Vírgenes, que recogiendo el manto de la espalda y cabeza lo mantiene hasta sus extremos dándole la forma redondeada en la cola que caracteriza a los mantos de nuestras Vírgenes. La forma de colocado varía de una Cofradía a otra prefiriendo unas llevándolo rígido y estirado y otras más suelto y haciendo canalones con lo que da una caída más natural como haciendo pliegues.

ALZACABLE: palo largo terminado en una horquilla utilizado para elevar los cables del tendido que cruzan las calles por donde han de pasar las Cofradías. Su razón de ser es la altura de los palios de las Vírgenes, hoy día apenas se usan, al haber desaparecido estos cables bajos.

«PAZ A TODOS LOS HERMANOS  
DE BUENA VOLUNTAD»



*El Director Espiritual, Consejeros,  
El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno  
de la*

**Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y  
Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y  
María Santísima de Gracia**



(Dibujo de Juan Castelles del Nido Dic - 79)

En recuerdo y homenaje a nuestro Consejero  
(Q. E. P. D.)

desea a todos los hermanos, toda  
clase de felicidad en las fiestas  
navideñas y gran prosperidad pa  
ra el nuevo año



Málaga, Diciembre 1981

# ORDEN DE PROCESIÓN

## GUIÓN

Es una bandera recogida sobre su asta.

Es uno de los enseres por no decir el único que existe en las cofradías con reminiscencias militares.

Antiguamente se tiene conocimiento que ocupaba el puesto de marcha escoltado por dos mazas en la cabeza de procesión pero posteriormente fue desplazada de esta posición por la Cruz de Guía, a partir del siglo XVII.

Es la insignia por excelencia de la Cofradía y la que porta en ella los atributos de la misma.



### Nuestro GUIÓN:

Realizado: el bordado en el Convento de San Carlos.

El asta en los talleres de Viuda de Villarreal.

Diseño: Juan Casielles del Nido (q.e.p.d.)

Estrenado: Martes Santo de 1960.

### Ficha técnica de nuestro Guión:

El bordado que fue realizado en el convento de San Carlos es de terciopelo rojo bordado en oro con el escudo de la Hermandad en el centro.

El asta es de metal plateado y cincelado con remate de una Cruz.

El cingulo de hilo de oro trenzado.

(viene de la pág. 6)

Y la procesión es la culminación de ese año. Y no hay mayor orgullo para un cofrade que su Cofradía sea la mejor que salga a la calle, que sea la que más voces de admiración despierte, que sea la que con mayor seriedad y recogimiento realice su desfile penitencial. Y en el mismo momento en que en la noche de la SEMANA SANTA en que realiza su salida se está encerrando ya está pensando en ese nuevo año, que hasta la próxima SEMANA SANTA ha de transcurrir, pensando en todas las realizaciones de orden interno en su Cofradía y en esa próxima salida penitencial. Y así sigue, año tras año, hasta que los años pasen más que las ilusiones y las ganas de trabajar.

A algunos les parecerá que luchamos por nada. No, no luchamos por nada. sino que luchamos por nuestra forma de sentir, por nuestra Málaga, por nuestra religión y por nuestra Fe. Y así somos felices. Porque el verdadero Cofrade lo es desde que nace hasta que se muere, y nada ni nadie hará que deje de serlo.

Y mientras existamos, la SEMANA SANTA no desaparecerá. Tendrá, eso si, sus altibajos. Pero estará presente y siempre será lo que es, LA VERDADERA MANIFESTACION DEL SENTIR POPULAR MALAGUEÑO.

Andrés del Pino Rubio



*Náufrago soy que en la tempestad fiera  
ve su pobre nave sumergida,  
pero, en estas borrascas de la vida  
nadie sabe la suerte que le espera  
ni el golfo donde la muerte está escondida.  
Virgen de Gracia excelsa Madre amante  
sirve de faro a mi peregrinar doliente  
calma con tu bondad mi sed ardiente  
Guía por la tierra mis pasos vacilantes  
. . . . conviérteme en católico ferviente.*

## Plegaria

## CULTOS Y OTRAS ACTIVIDADES PARA ENERO Y FEBRERO-82

### CULTOS

Misas de fin de mes: se convoca a todos los hermanos a las misas de fin de mes los días 30 de Enero y 27 de Febrero, en la Sala de Juntas de la Casa-Hermandad, a la hora acostumbrada.

Miércoles de Ceniza: El miércoles de Ceniza celebraremos el Inicio de la Cuaresma con la Imposición de la ceniza en la Casa Hermandad a las 21 horas. Hermanos acudid a estos cultos acompañados de vuestra familia y portando la medalla de hermano.

### OTRAS ACTIVIDADES

CICLO DE DIAPOSITIVAS: En los salones de nuestra Casa-Hermandad vamos a celebrar un ciclo de diapositivas de Semana Santa, los días 9, 11 Y 12 de Febrero.

CICLO DE Películas: al igual que el anterior en nuestra Casa-Hermandad los días 23, 25 Y 26 de Febrero con películas de Sentencia, Mena, Misericordia y de Ilti nuestra así como otras películas de todas las cofradías de Semana Santa.

### I Concurso de Redacción y Dibujo Infantil de la Hdad. del Rescate

Por la presente se convoca a todos los hermanos de hasta 14 años y los alumnos de los colegios del barrio de la Victoria al primer concurso de redacción y dibujo infantil que esta Hermandad convoca bajo el lema

LA HERMANDAD DEL RESCATE EN SU BARRIO DE LA VICTORIA

Las bases para este concurso estarán en secretaría desde el 15 de Enero, y el plazo de presentación terminará el día 12 de Febrero.

Se concederán premios a los tres primeros y diploma en cada concurso.

Los dos primeros premios serán publicados en la prensa.

Esperamos 13 asistencia y participación de todos los jóvenes hermanos del Rescate.

(viene de la pág. 4)

Y es que los jóvenes hermanos que colaboran con la actual Junta esta n dando muestras de un gran cariño hacia sus Titulares y además está empujando de tal forma que para él, así como, para todos los miembros de la misma, era una tranquilidad que cuando por la edad pudieran ser miembros de la Junta de Gobierno, serian unos muy dignos miembros y buenos hermanos capaces de gobernar a nuestra querida Hermandad y elevarla cada día más a las cotas más elevadas.

Por todo ello se le iba a rendir este sencillo homenaje de un gran significado para todo hermano, pues lo que se le iba a entregar a cada uno era lo más preciado que la Hermandad poseía, que son sus Sagrados Titulares.

Acto seguido el Hermano Mayor D. José Luis Gea Entrambasaguas procedió a entregar el primer portarretrato con fotografías de nuestros Titulares a Benjamín del Alcázar Martínez, y las Camareras de la Santísima Virgen de Gracia y Sras. de directivos a los demás hermanos homenajeados Sixto Rebollo, Juan Gavilán, Javier Cubo, Rafael Luque, Jorge Torres, Manuel Lorente, Juan Lorente y Rafael Balducci entre las ovaciones de todos los asistentes.

Misa de Fin de mes:

El pasado día 31 de Octubre y 28 de Noviembre la Hermandad' celebró el tradicional culto de final de mes en la Casa-Hermandad, consistente en rezo del Santo Rosario, el Sacrificio de la Santa Misa y Salve en Honor y Gloria de nuestra Venerada Titular la VIRGEN DE GRACIA.

Misa de difuntos:

El pasado día 28 de Noviembre se celebró Solemne Misa de Difuntos por el Alma de todos los Hermanos fallecidos durante el año, coincidiendo con la Misa de final de mes, asistiendo numerosos hermanos a la misma.

### OTRAS ACTIVIDADES

El día 29 de Octubre y tal como todos los hermanos tuvieron noticias mediante notificación personal, la Hermandad celebró CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO DE APROBACION DE ESTATUTOS. No fueron muy numerosos los hermanos que se preocuparon por la tarea importante que tenía la Hermandad con este proyecto de cambio de estatutos, pues al ser la médula que rige la Hermandad todos deberían estar interesados en cualquier reforma de los mismos.

De todos modos, la sala de junta de la Casa-Hermandad estaba llena de Hermanos, se debatieron las enmiendas presentadas las cuales una por ser rectificaciones de redacción u olvidos se incluyeron directamente en los estatutos y las que suponían cambio de articulado la comisión que había

(Cont. en la pág. siguiente)

elaborado el proyecto las sometió al dictamen de la asamblea. Estas enmiendas fueron ampliamente debatidas, y llevadas una por una votación a mano alzada por la asamblea. Posteriormente fueron presentados en el Obispado los estatutos aprobados por el Cabildo de Hermanos y el Ordinario dio su aprobación. Estos nuevos estatutos, la Hermandad tratará de editarlos y esperamos que en breve fecha estén a disposición de los hermanos en nuestra secretaría. A continuación y de acuerdo a las normas aprobadas de los nuevos estatutos quedó abierto el plazo de presentación de candidaturas hasta el día 16 de Noviembre para presentarse a Hermano Mayor. De todo ello daremos cuenta en nuestro próximo boletín informativo.

### **A todos los Hermanos interesados en formar parte de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad**

*Se pone en conocimiento de todos los hermanos que la banda de cornetas y tambores de nuestra Hermandad está en la actualidad en una profunda remodelación para lograr mejorarla e intentar que todos los componentes de la misma Hilan hermanos.*

*Por lo tanto todos aquellos que así lo deseen y sean hermanos se pongan en contacto con el hermano directivo Jorge Torres Rodríguez en el Tlf. 21 80 02 el cual es el encargado de ir seleccionando a los futuros componentes de la misma.*



## Notas breves

- Hermanos: en los próximos días de Navidad, visitad el Belén que vuestra hermandad monta en los salones de la Casa-Hermandad.

Estará abierto desde el día 19 de Diciembre al día 6 de Enero, y en horas de 17 a 19. Los festivos será por la mañana.

No dejéis de acudir y estar unas horas en vuestra Casa-Hermandad por lo menos en estos días tan entrañables.

-----

- Los domingos por la mañana nos encontrará en la Capilla, acude a visitar a tus Titulares y a compartir un rato con tus hermanos en el seno de tu Hermandad.

-----

-Como el año pasado la Hermandad del Rescate convocará el 11 concurso de fotografía en color y blanco y negro y de diapositivas.

Las bases una vez redactadas de nuevo y subsanados los fallos apreciados en el certamen anterior serán publicadas en el próximo boletín y medios de prensa.

Los hermanos aficionados al arte fotográfico ir preparando vuestras máquinas y carretes.

-----

-En la Casa-Hermandad, cuando la visitéis hay varios recuerdos de esta que podéis adquirir como: postales, medallas, azulejos, con el escudo de la Hdad. nazarenos y otros objetos. Adquiérelos que es otra forma de ayudar a tu Hermandad.

-----

-Nuevamente os recordamos que aportéis para la corona de María Santísima de Gracia esos objetos de plata viejos y deteriorados (Cubiertos rotos, anillos, pendientes, etc.). Con la ayuda de todos conseguiremos este fin.

-----

-Asistid a las Misas de final de mes con vuestras Sras. y novias ya las cenas de Hermandad que se celebran a continuación, las cuales son a precios asequibles para que puedan asistir el mayor número posible de hermanos.

Las próximas son los días 26 de Diciembre, 30 de Enero y 27 de Febrero y se pueden apuntar los hermanos en secretaría hasta el día antes.

-----

- Haced hermanos para engrandecer la Hermandad cada día más, y además portad con orgullo la medalla de hermano en todos los actos.

